

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA COMISION TÉCNICA DE CONSULTORIA INDIVIDUAL  
PARA LA CONTRATACION PARA SUPERVISION DE LA REPOTENCIACION DE LA LST SANTA  
ELENA - CHANDUY Y OBRAS COMPLEMENTARIAS  
No: JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SP-001**

**"JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SP-001 CONTRATACION PARA SUPERVISION DE LA  
REPOTENCIACION DE LA LST SANTA ELENA - CHANDUY Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."**

En la ciudad de la Libertad, provincia de Santa Elena - República del Ecuador, siendo las 16:30 horas del 15 de septiembre de 2023 en la Oficina de Ingeniería y Construcción, se reúne la Comisión Técnica designada mediante resolución Nro. CNEL-STE-ADM-2023-0151-R, del 30 de agosto de 2023, conformada por los siguientes funcionarios:

- Mgs. Kleber Alfonso Chávez Cifuentes, en calidad de Comisionado Técnico.
- Ing. Miguel Paul Castro Guaman, en calidad de Comisionado Técnico.
- Ing. Alex Peralta Molina, en calidad de Comisionado Técnico.

Constatado el quórum, se instala la sesión y se da lectura al orden del día.

- 1.- Lectura del documento de cierre de presentación de ofertas.
- 2.- Verificación de Elegibilidad y proveedores sancionados BID.
- 3.- Apertura de ofertas del proceso de Consultoría Individual para la CONTRATACION PARA SUPERVISION DE LA REPOTENCIACION DE LA LST SANTA ELENA - CHANDUY Y OBRAS COMPLEMENTARIAS No: JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SP-001.

Puesto en consideración de la Comisión Técnica el orden del día, este se aprueba sin modificaciones. Se dispone a iniciar el desarrollo de la sesión, con el tratamiento del primer punto del orden del día.

**DESARROLLO DE LA SESION. -**

**1. LECTURA DEL DOCUMENTO DE CIERRE DE PRESENTACION DE OFERTAS**

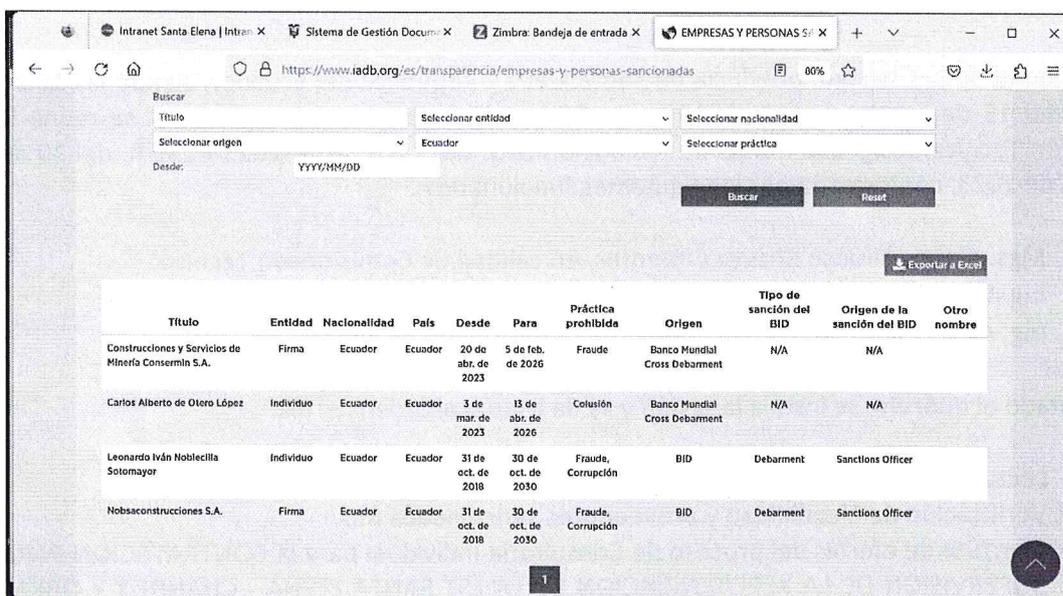
Se da lectura del Documento de Recepción de Oferta, del proceso de Consultoría Individual para la CONTRATACION PARA SUPERVISION DE LA REPOTENCIACION DE LA LST SANTA ELENA - CHANDUY Y OBRAS COMPLEMENTARIAS No: JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SP-001, en la que se deja constancia que se recibieron tres (3) ofertas dentro del término establecido en el cronograma de este procedimiento. Para lo cual se presenta el siguiente cuadro.

ITEM	Oferente	Entrega de oferta	
		Fecha	Hora
1	Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrío	14/09/2023	14:05
2	Ing. Edwin Fernando Alegría Macías	14/09/2023	14:20
3	Ing. Jonathan Ramiro Moncada León	15/09/2023	08:45

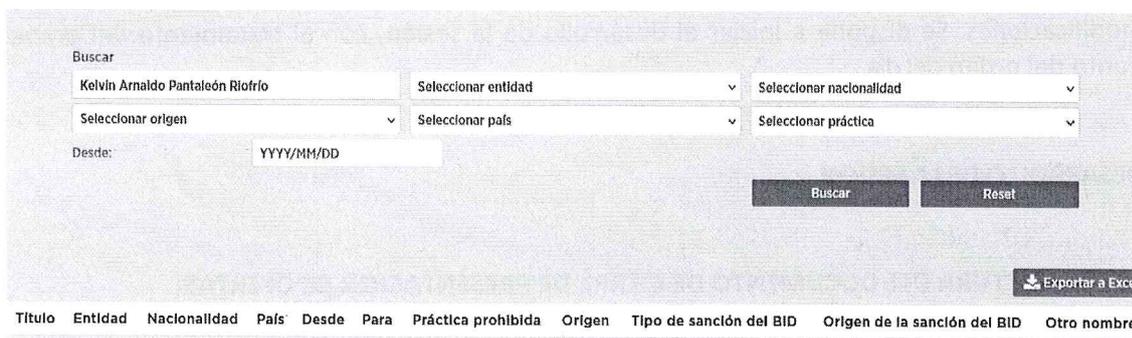
## 2. VERIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD Y PROVEEDORES SANCIONADOS BID

Previo el acto de apertura de ofertas, los delegados del proceso realizan la verificación de elegibilidad de los proveedores, determinado que todos ellos son de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo con el criterio elegibilidad.

Posteriormente se verifica si los proveedores poseen algún tipo de sanción por parte del BID (<https://www.iadb.org/es/transparencia/empresas-y-personas-sancionadas>), no determinando ningún tipo de sanción acorde al siguiente resultado:



Título	Entidad	Nacionalidad	País	Desde	Para	Práctica prohibida	Origen	Tipo de sanción del BID	Origen de la sanción del BID	Otro nombre
Construcciones y Servicios de Minería Consermín S.A.	Firma	Ecuador	Ecuador	20 de abr. de 2023	5 de feb. de 2026	Fraude	Banco Mundial Cross Debarment	N/A	N/A	
Carlos Alberto de Otero López	Individuo	Ecuador	Ecuador	3 de mar. de 2023	15 de abr. de 2026	Colusión	Banco Mundial Cross Debarment	N/A	N/A	
Leonardo Iván Nobleclilla Sotomayor	Individuo	Ecuador	Ecuador	31 de oct. de 2018	30 de oct. de 2030	Fraude, Corrupción	BID	Debarment	Sanctions Officer	
Nobsaconstrucciones S.A.	Firma	Ecuador	Ecuador	31 de oct. de 2018	30 de oct. de 2030	Fraude, Corrupción	BID	Debarment	Sanctions Officer	



Buscar

Título: Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrío

Seleccionar entidad: [dropdown]

Seleccionar nacionalidad: [dropdown]

Seleccionar origen: [dropdown]

Seleccionar país: [dropdown]

Seleccionar práctica: [dropdown]

Desde: YYYY/MM/DD

Buscar Reset

Exportar a Excel

Título	Entidad	Nacionalidad	País	Desde	Para	Práctica prohibida	Origen	Tipo de sanción del BID	Origen de la sanción del BID	Otro nombre
--------	---------	--------------	------	-------	------	--------------------	--------	-------------------------	------------------------------	-------------



inhabilitación puede hacerse extensiva a cualquier firma o persona natural que controle directa o indirectamente a la firma inhabilitada o a cualquier firma controlada directa o indirectamente por la firma inhabilitada. En el caso de una persona natural inhabilitada, la inhabilitación puede hacerse extensiva a cualquier firma controlada directa o indirectamente por esa persona.

PLEASE NOTE: This site works best when you use Chrome browser. To report any issue please contact [infocontrata@cnel.com.ec](mailto:infocontrata@cnel.com.ec).

Buscar

EDWIN FERNANDO ALEGRIA MACIAS    Seleccionar entidad    Seleccionar nacionalidad

Seleccionar origen    Ecuador    Seleccionar práctica

Desde:    YYYY/MM/DD

Buscar    Reset

Exportar a Excel

Título    Entidad    Nacionalidad    País    Desde    Para    Práctica prohibida    Origen    Tipo de sanción del BID    Origen de la sanción del BID    Otro nombre

Buscar

Jonathan Ramiro Moncada León    Seleccionar entidad    Seleccionar nacionalidad

Seleccionar origen    Seleccionar país    Seleccionar práctica

Desde:    YYYY/MM/DD

Buscar    Reset

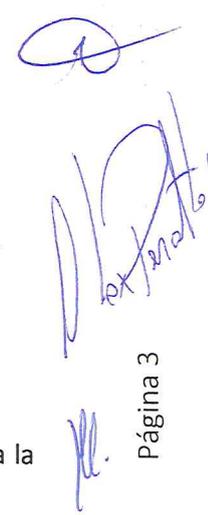
Exportar a Excel

Título    Entidad    Nacionalidad    País    Desde    Para    Práctica prohibida    Origen    Tipo de sanción del BID    Origen de la sanción del BID    Otro nombre

### 3. APERTURA DE OFERTAS

Se realiza la apertura de sobres de las ofertas presentadas en proceso de Consultoría Individual para la CONTRATACION PARA SUPERVISION DE LA REPOTENCIACION DE LA LST SANTA ELENA - CHANDUY Y OBRAS COMPLEMENTARIAS No: JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SP-001, en el orden correspondiente al Acta de Recepción de Oferta y se obtienen los siguientes resultados:

Oferente	ENCARPETADO ORIGINAL	Número de hojas	Foliado	Sumilla	CD
Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrío	1	41	SI	SI	NO
Ing. Edwin Fernando Alegría Macías	1	61	SI	SI	NO
Ing. Jonathan Ramiro Moncada León	1	37	SI	SI	NO



Sin tener más puntos que tratar y tras haberse agotado el orden del día se da por terminada la

sesión, para que proceda a elaborar el acta respectiva para su aprobación.

Siendo las 17h00 del 15 de septiembre de 2023 se da por terminada la reunión, para constancia de lo tratado suscriben la presente acta los miembros de la Comisión Evaluadora.

Para constancia firman quienes intervinieron



Sr. Mgs. Kleber Alfonso Chavez Cifuentes  
**COMISIONADO TECNICO**



Sr. Ing. Miguel Paul Castro Guaman  
**COMISIONADO TECNICO**



Sr. Ing. Alex Peralta Molina  
**COMISIONADO TECNICO**